

Temas municipales

Los beneméritos de la Villa

Un triunfo de LA OPINION

En el número correspondiente al día 28 de julio último publicamos con este mismo título un artículo dando cuenta del abandono en que se tenía por parte del Ayuntamiento de una manda que el año 1911 hizo don Lorenzo López Infante.

Enterado de cuanto en nuestro artículo manifestábamos, nuestro distinguido amigo el concejal señor Santías, que con tanto celo viene actuando en su cargo de delegado en la Puericultura, se apresuró a dar cuenta de cuanto exponíamos al señor conde de Vellellano, el que ordenó que inmediatamente se procediese a activar el respectivo expediente.

Los días pasaban, y nosotros no teníamos noticia alguna de que el asunto se activase, y en el número correspondiente al día 23 de septiembre, publicamos una carta abierta dirigida al señor alcalde, interesándole nuevamente diéramos órdenes oportunas para que se activase la resolución del asunto y el Ayuntamiento pudiera entrar en posesión de los bienes que le correspondían, conforme a la voluntad del testador.

Por fin, días pasados se ha dado cuenta a la Comisión permanente de un dictamen que con fecha 21 de noviembre eleva a la misma la Comisión de Hacienda, en el sentido de que NO HABIENDO PERJUICIO PARA EL ERARIO MUNICIPAL, SE ACEPTA LA HERENCIA de don Lorenzo López Infante a beneficio de inventario, de conformidad con lo propuesto por los señores letrados consistoriales y con sujeción a las reglas siguientes, que se leyeron en la sesión a que nos referimos:

Primera. La aceptación de la herencia a beneficio de inventario de dicho señor, bien entendido que esta aceptación se tendrá por definitiva, pero sin perder su condición de beneficio de inventario, una vez que lo haya acordado y sancionado el excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda. Que por el excelentísimo señor alcalde presidente se otorgue poder especial a favor de los procuradores consistoriales para que cualquiera de ellos, tomando por base esta aceptación, de la que se certificará promueva y siga autos y diligencias judiciales por todos sus trámites sobre aceptación de la herencia a beneficio de inventario, y así mismo cuantos incidentes y recursos procedan, cumpliendo, además, con los requisitos y formalidades procedentes y representando al excelentísimo Ayuntamiento en cuantas actuaciones se practiquen; y

Tercera. Que con arreglo al artículo 1.015 del Código civil en relación con el 1.014 el procurador representante de la Corporación tendrá que personarse ante el juez competente dentro del término preciso de diez días a contar desde que recaiga acuerdo del Ayuntamiento pleno, manifestando que utiliza el beneficio de inventario, o sea la aceptación de la herencia en tal concepto.

LA OPINION no puede menos de congratularse de que sus escritos hayan servido para acordar el expresado dictamen por la Comisión municipal permanente, pues este asunto, sumamente antiguo, parece que no se tenía mucho interés por que fuera resuelto por el Ayuntamiento.

Hace ya algunos años, en dos ocasiones distintas, un concejal hizo pública-mente en sesión la denuncia de la paralización de este asunto, y los respectivos alcaldes, contestaron con las frases de rigor de que se enterarían, y sería resuelto el asunto, y, efectivamente, nada se hizo, hasta que nosotros nos hemos ocupado de ello.

El señor López Infante falleció el «día 29 de abril de 1915», y su testamento fué mandado protocolizar con fecha 22 de mayo siguiente, por auto dictado por el señor juez de primera instancia del distrito de Chamberí, secretaria del señor Muzas, protocolizándose en la Notaría de don Francisco María de la Vega, mediante acta número 189.

El Ayuntamiento de Madrid, hasta la fecha, no había realizado acto alguno que implique la aceptación de la herencia en forma tácita, y mucho menos expresa.

La herencia, como hemos dicho en nuestros artículos anteriores, está formada por cédulas del Ensanche, muebles, alhajas y un solar, a más de la casa número 155 de la calle de Fuencarral, y otra finca en la calle de Jordán, número 11.

Estas casas han venido siendo administradas por don Saturnino Serrano, y, según noticias (que no podemos asegurar), la finca de la calle de Jordán ha sido hace tiempo vendida.

Nos extraña muchísimo que el Ayuntamiento no haya tomado antes de ahora un acuerdo referente a este asunto, en el que nos consta intervinieron hace algunos años el letrado consistorial (ya fallecido) señor Campos Castellana.

Los vecinos pobres de Madrid se ven privados de poder disfrutar de los beneficios del Gimnasio y escuela popular, para cuyo objeto han sido donados los bienes por el ya difunto señor López Infante, y cuantos demoran con su pasividad y trámites la resolución total de este asunto, cometen uno de los actos más reprobables y por el que debieran exigirse las responsabilidades consiguientes, puesto que están usurpando a los pobres lo que les corresponde legalmente.

Nosotros no hemos de olvidar este asunto, hasta lograr ver construido el gimnasio; pero convendría que el señor alcalde presidente ordenase se instruyera un expediente gubernativo para exigir la consiguiente responsabilidad (si a ello hubiese lugar) a los que hayan sido los causantes en que en este asunto no se haya realizado antes acto alguno de aceptación de la herencia, máxime cuando hace tantos años que en las oficinas municipales era conocido el legado a favor del pueblo de Madrid.

El año 1915 falleció el otorgante, y desde entonces han transcurrido diez años, sin que en este asunto se haya realizado por el Ayuntamiento acto alguno para entrar en posesión de lo que legítimamente le corresponde.

¿Quién es el culpable?...

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José Silva y Aramburu, redactor jefe; Enrique de Prada Notario, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Manuel Pradillo, Cándido Resano, Francisco Silva, Aurelio de Torres, Ignacio de Urrutia y Moral y José Illera, redactor gráfico.

Más detalles del fallecimiento de Pablo Iglesias

Datos biográficos.

Pablo Iglesias nació en El Ferrol el día 18 de octubre de 1850. Hijo de una modesta familia obrera y huérfano de padre desde muy niño, hubo de dedicarse al trabajo manual para ayudar a su madre en la lucha diaria por la existencia.

Así, templando su alma infantil en el espectáculo tristísimo de la vida obrera de entonces, se fué haciendo la recia personalidad de Pablo Iglesias, que cuando aún no había cumplido veinte años, y residiendo ya en Madrid, se alistó en la Sección de tipógrafos de la Federación Madrileña de la Asociación Internacional de Trabajadores, y poco después fundó el primer núcleo de la Federación Regional Española.

En la Internacional fué elegido secretario de la comarca Norte, y perteneció al Consejo de Redacción de «La Emancipación», órgano del Consejo federal.

Fuó Pablo Iglesias el encargado de presidir el célebre mitin de los Campos Elíseos, y cuando la Internacional fué declarada ilegal, él continuó en su puesto de secretario, sosteniendo una brillante campaña contra cuantos a diario denostaban e injuriaban a la organización.

Los pleitos entre anarquistas y socialistas dieron origen a una injusta censura contra los dirigentes Mesa, Pagés y Mora, y su expulsión de la Internacional, y aunque personalmente no afectaban a Iglesias aquellas medidas, su sentido de la justicia le hizo ponerse a su lado y trabajar con ellos hasta que en el Congreso Internacional de La Haya fueron reconocidos los méritos de aquellos y vindicada su austera actuación.

Elegido presidente de la Federación Tipográfica, desempeñó dicho cargo hasta que en 1902, en el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores, fué nombrado presidente del Comité Nacional.

Unido a estos trabajos en pro de la organización obrera, su esfuerzo tendió siempre a la propaganda de las doctrinas socialistas, y, por su iniciativa, se fundó el 2 de mayo de 1879 el primer grupo del partido socialista español.

La labor constante, enérgica y austera de Pablo Iglesias fué la que dió vida al partido, y su historia es la historia del socialismo español.

El día 12 de marzo de 1886 apareció el primer número de «El Socialista», siendo Pablo Iglesias su director y siendo también el que realizaba la mayor parte del trabajo manual, y cuando hace pocos años fué convertido el periódico en diario, siguió Pablo Iglesias prestando a aquella obra todo su entusiasmo, toda la fe que tenía en el triunfo de la clase obrera, y, sobre todo, la inmensa autoridad de su nombre sin mácula.

Sufrió persecuciones sin cuento. La cárcel fué para él bastantes veces, más que castigo, recompensa.

Nada pudo torcer su voluntad ni hacerle que se apartara del camino que se había trazado. Serenamente, sin estridencias ni vanidades, con plena conciencia de la inmensa importancia de su empresa, fué labrando al obrero español los caminos de la mejora y de la emancipación.

En el año 1910 fué elegido diputado a Cortes por Madrid, y en la memoria de todos están las acertadas intervenciones que tuvo en aquellas Cortes, en que su voz resonó siempre en defensa de la justicia y de los derechos del trabajador, del humilde, del explotado...

El pueblo de Madrid siguió otorgándole su representación parlamentaria con el mayor número de sufragios siempre, y siempre también siguió Pablo Iglesias en su admirable labor de apostolado, sin que pudieran quebrantar su fe y su anhelo ni los años, ni las enfermedades, ni el mismo convencimiento de su próximo fin, porque para Pablo Iglesias, luchador, no había nada que no fuera la noble y santa bandera de la causa de los obreros.

Se da cuenta de la infausta nueva a las Internacionales.

También ayer mañana se depositaron despachos dirigidos a la Internacional socialista de Zurich y a la Internacional sindical de Amsterdam, dando cuenta de la muerte del jefe del partido socialista español.

La manifestación.

Parece también resuelto que la manifestación de duelo que ha de seguir al coche mortuario se organice por Sociedades; pero éstas esperarán en las bocacalles del trayecto el paso de la comitiva, con objeto de no interrumpir la circulación de carruajes y peatones en las vías céntricas.

En la Oficina de Prensa de la Presidencia se facilitó hoy la siguiente nota: «El Gobierno ha autorizado que la conducción del cadáver de Pablo Iglesias desde la calle de Piamonte hasta el cementerio del Este se verifique el domingo, y como supone que la concurrencia a este acto será grande, hará tomar las medidas de orden precisas para que no se desvirtúe el justo homenaje que las clases trabajadoras quieren rendir al que fué constante defensor de sus aspiraciones y llevó una vida de austeridad y honradez que le granjearon general estimación.»

Exposición del cadáver.

Continuamente desfilan por delante del cadáver, expuesto en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, gran número de obreros, que rinden así tributo póstumo a la memoria de su venerado jefe.

El entierro.

Definitivamente se ha fijado el día del domingo próximo, a las diez de la mañana, para el traslado al cementerio civil del Este, del cadáver del jefe socialista.

Parece ser que el mausoleo de Pablo Iglesias estará frente a lo que ocupan los restos de Pi y Margall.

Información americana

SANTIAGO DE CHILE 10.—Se ha puesto en claro que los rumores circulados estos días acerca de la supuesta intención de Chile de someter el litigio de Tacna y Arica al examen de la Sociedad de las Naciones, se debe a haberse atribuido una significación errónea al hecho de que el ministro de Chile en Berna, señor De Mendeville, remitiera a la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones una copia de la circular que el Gobierno chileno envió a título informativo a sus agentes diplomáticos, explicando los incidentes ocurridos en el seno de la Comisión plebiscitaria y justificando la actitud de la Delegación chilena.

El señor Mendeville creyó conveniente dar a conocer el contenido de dicha circular a la Sociedad de Naciones, así como también al Gobierno suizo, por un sentimiento de pura cortesía, antes de comunicarlo a la Prensa suiza.—Agencia Americana.

PARIS 10.—El ataúd que encierra los restos del ministro del Supremo Tribunal Federal y ex ministro de Justicia y del Interior, señor Joao Luis Alves, fué expuesto en la iglesia de San Francisco de Sales, hoy jueves.

A última hora de la tarde será conducido a la estación de Orleans-Austerlitz. Será depositado el féretro en un vagón decorado interiormente con crespones negros y será enganchado al expreso que parte de París a las nueve de la noche, para llegar a Burdeos mañana viernes, a las siete y dos minutos.

Desde la estación será trasladado el féretro a bordo del «Marilia», y se depositará en una capilla ardiente adornada con plantas y especialmente dispuesta «ad-hoc».—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 10.—Hoy embarcan a bordo del «Cap Polonio», con rumbo a España, el recientemente nombrado secretario primero de la Legación Argentina en Madrid, don Adolfo Urquiza.

Va a Madrid para asumir el cargo, y le acompañan su esposa, doña María Amador, y sus hijos.—Agencia Americana.

GUATEMALA 10.—En la Prensa ha tenido simpática resonancia la distinción que otorgó el Rey de España al cónsul de Guatemala en Barcelona, don Federico Sáenz de Tejada, confiriéndole la Orden de Isabel la Católica. Agencia Americana.

BUENOS AIRES 10.— Aunque oficialmente no ha sido confirmada la noticia del próximo viaje a la Argentina del futuro Presidente del Brasil, señor Washington Luis, en los círculos políticos y diplomáticos se asegura que este viaje se realizará seguramente en mayo de 1926.

También se dice que es probable que acompañe al señor Washington Luis en dicho viaje el candidato a la Vicepresidencia, señor Mello de Vianna, y además, entre otras personalidades, el presidente de la Cámara brasileña.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 10.—Se ha fijado el día 17 de septiembre de 1927 para la reunión en esta capital del Tercer Congreso Internacional de Ferrocarriles. Agencia Americana.

RIO JANEIRO 10.— Comunican de Porto-Alegre que no se sabe aún con certeza la composición de la candidatura para las próximas elecciones presidenciales.

En un banquete ofrecido al prefecto Octavio Rocha se aludió a la fórmula Sergio de Oliveira-Octavio Rocha; pero los diarios oficiosos no han dado curso a esta versión.

Parece que los nombres que reúnen más probabilidades son los de Getalio Vargas para la Presidencia, y Paim Pilho o Flores de Cunha para la Vicepresidencia.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 10.— El Presidente del Estado de Maranhao, doctor Godofredo Vianna, ha comunicado al gobernador del Estado de Piauhay, señor Mthias Ollipio de Mello, que muy a pesar suyo se ha visto obligado a abandonar de momento su propósito de visitar este último Estado.—Agencia Americana.



Se mata un cura.—Explosión de gas.—Agredido por un desconocido.—Dimisión del decano de la Facultad de Medicina.—Vista de una causa.—Multas impuestas por el gobernador.—Varios robos.—Joya artística vendida.—Una riña.

BARCELONA 10.—Un sacerdote llamado don Arnaldo Cerón tuvo esta mañana la desgracia de caerse por un terraplén en el camino de la montaña del Carmelo.

El señor Cerón sufrió tan graves heridas que falleció casi en el acto.

A bordo del buque «Jaime II», el pintor Francisco Hernández Rocamora cayó a una bodega, produciéndose graves heridas.

A consecuencia de una explosión de gas se produjo esta mañana gran alarma en la calle de Cervelló.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar ni los desperfectos materiales alcanzaron importancia. La causa de la explosión se atribuye a haber sido colocado un brasero muy cerca del contador del gas en la casa donde ocurrió el suceso.

En la Casa de Socorro de la calle de Barabará fué auxiliado esta mañana un individuo, llamado Elías Zurbano, que presentaba varias heridas producidas por un desconocido, que le agredió inopinadamente, desapareciendo antes de que nadie se diese cuenta de la agresión.

Según se ha dicho, esta tarde ha presentado la dimisión del decanato de la Facultad de Medicina el doctor Bonafonte.

En la Audiencia se ha visto hoy una causa contra el chófer Otto Lochert, que guiando un automóvil el día 15 de enero último, por exceso de velocidad estrelló el vehículo contra un árbol, en la carretera de Roda a Vich.

En el accidente resultó muerto el via-

jero Ramón Valmaseda, y herido su compañero Miguel Ganellas.

El fiscal ha calificado el hecho de homicidio por imprudencia, y después de modificadas las conclusiones, pidió para el procesado la pena de ocho meses de prisión correccional y 8.000 pesetas en concepto de indemnización para la familia de la víctima.

El gobernador civil ha impuesto dos multas de 500 y 250 pesetas a la Empresa del teatro Tivoli por terminar las funciones de la noche después de la hora marcada por la autoridad para fin de los espectáculos.

A instancia de Carmen Jiménez han sido detenidos José Vente Torilla y Angel Relao, acusados de haber robado a la denunciante 1.000 pesetas.

A Benito Llánsa le han robado de su domicilio, calle de Cortes, 365, joyas y efectos por valor de 1.600 pesetas.

Emilio Lamarch, preso en la Cárcel Modelo, ha denunciado a un súbdito italiano por haberle hecho desaparecer efectos que le entregó para su custodia.

El Ayuntamiento del nuevo régimen de Torroella de Montgrí ha vendido a un extranjero por cinco mil pesetas un valioso cuadro que conservaba en su ermita.

Comunican de Lérida que en el Campo de Marte se originó una pelea entre varios gitanos, resultando herido en el muslo y pierna derechas José Amaden (a) «el Nano».

Parece que el agresor es otro gitano llamado Antonio Heredia (a) «el Cabrito», el cual pudo huir.

Al mismo tiempo en la plaza de Plá discutían el hecho varias gitanas, llegando también, naturalmente, a las manos, y resultando con contusiones una de ellas.

El suceso produjo gran alarma en el vecindario.

Cuentos de LA OPINION

ASTUCIA

Era la rebotica del doctor Peña espaciosa y limpia: seis anaqueles muy bien guarnecidos con sus tabletas de distribución, sus etiquetas «Jarabes», «Aceites», «Ungüentos», etc., etc.; sus tarritos y frascos, iguales todos, por tamaños y secciones, naturalmente; con servicio de agua, gas, luz, hornillos de varios sistemas (eléctricos inclusive); su gran tablero de mármol con surcos para el derrame de líquidos...

Era, en fin, una rebotica en la que no faltaba nada preciso, ni estorbaba ningún objeto superfluo.

Los cinco auxiliares que trabajaban a las órdenes del doctor Peña, eran todos jóvenes, competentes y alegres como unas Pascuas. El mozo, un hombre de cincuenta años, como una torre, con aspecto atlético y cara de infante, era el complemento de aquel continuo manchar y limpiar, cápsulas, cazos, morteros, embudos, espátulas... El señor Matías era el todo, siendo él nada; y por lo que ninguno podía dudar era el hecho de que sin él no había posibilidad de trabajar; todo lo tenía dispuesto, siempre tenía preparada una conseja, sabía aplicar sus «infinitos cuentos» a cada caso y entretenía y trabajaba al mismo tiempo, siendo, además, el hombre de confianza de cada uno. La rebotica del doctor Peña y el señor Matías, se completaban perfectamente.

Había, además, en la rebotica, un teléfono para el servicio de la farmacia, y con escasas excepciones del farmacéutico, el cual llamaba a sus conocimientos y amistades por el del Casino si a tanto le obligaban las cosas; pues será bueno advertir que en el mismo Casino, ordinariamente, arreglaba sus «problemas sociales» muy hábilmente.

El sabía muy bien quién debía hacer las guardias de los miércoles y sábados, a quién correspondía cada sección de la Beneficencia, quién despachaba las fórmulas de cada Sociedad y a quién correspondían los enfermos de cada barrio, sin duda alguna, toda vez que en sus tiempos mozos hizo los «estudios» necesarios para no tener hoy ninguna vacilación en afirmaciones de esta naturaleza. Así, pues, contaba con seguridad infalible, con un ingreso mínimo de 500 pesetas cada día.

Era generoso con los necesitados, y como ni él ni los de su casa carecían ni habían carecido de lo necesario nunca, era el doctor Peña un barbián en unos casos y una buena persona en otros.

Carlota, hija del doctor Peña, era una morenaza de diez y ocho años, como otras tantas rosas; de ojos negros como intención de gitano enemigo; cuerpo sin tacha, como palmera del desierto; carácter afectuoso como susurro de enamorados y alma de ángel, como sutileza de Dios.

Los años la hicieron crecer en merecimientos y simpatías para todos y aun para un tal Ramón, estudiante de Medicina y tan gentil y apuesto que más parecía una remembranza de los tipos helenos de méritos incontestables que un jovencito de las modernas épocas, en que tan fácil como molestante se confunden los valores de la virilidad y de la guapeza.

Ramón y Carlota se querían «horriblemente». Para ellos todo era indiferente, y ni en los espacios siderales existían complicaciones de orden interplanetario, ni en los de la realidad necesitados y conveniencias del ridículo protocolo de la rígida pragmática social; así los dos, confiados y atónitos, no dieron en ver cómo el doctor Peña advertía en Carlota inusitados hábitos y deseos, lo que le llevó a una observación un poco policiaca, la cual le puso en autos y antecedentes de la realidad de realidades.

Aquello no podía ser. Ramón era un buen estudiante, un buen hijo, un buen galeno dentro de poco; pero... ¡oh!, era de familia que no tenía... ni aun para unas butacas de Novedades en las festividades de repique. No podía ser, y... no sería.

Llamó a capítulo al mancebo, le habló de conveniencias y perentoriedades, abusó un poco de los manidos tópicos en casos análogos y quedó satisfecho de la seriedad y buen juicio del mozo, por cuya parte se rompían de plano los compromisos solemnes que tenía contraídos, previa la promesa del doctor Peña de darle en buen lugar como hidalgo que era el peticionario y renunciante.

La conferencia de Carlota fue más sencilla: unas protestas, unas lágrimas, una exigencia, una subordinación filial y... nada. Don Miguel (el doctor Peña) estaba satisfecho de sí y de su descendencia.

Sabía Carlota que Ramón vivía con un tío médico de prosapia en el país, y que éste tenía el teléfono 252, y como simultáneamente sabía aquél que ella disponía en la rebotica del 525, se propuso él poner a aquélla al tanto de lo que había sucedido, por el procedimiento más natural.

Lo malo... eran los auxiliares de la farmacia, a quienes él conocía perfectamente: eran tan alegres, tan divertidos, tan... guasones... optó por lo inevitable, y fué Ramón a buscar al señor Matías,

a quien le refirió, punto por punto, todas las peripecias que le habían sucedido. Este prometió poner el mejor remedio que cupiese en aquel laberinto, y al siguiente día, entre dispensaciones de fórmulas, limpieza de morteros y rotulaciones de etiquetas, dió cuenta a los cinco auxiliares de Farmacia de cuanto él sabía, y cada uno de los otros venían sospechando desde hacía algún tiempo.

Era necesario resolver con urgencia y decidirse por el jefe o por su hija, la encantadora Carlota: hubo votación, y la asamblea, por unanimidad, mejor aún, por aclamación, resolvió a favor de ésta.

Después de todo, ella era y había sido siempre una buena amiga de estos laboriosos funcionarios «farmaciales». Se nombró embajador extraordinario el señor Matías, y éste debió cumplir su elevada misión a las mil maravillas, por cuanto la niña, a los pocos momentos, bajaba radiante a la rebotica y saludando a todos más afectuosamente que de costumbre, preguntaba: ¿Se puede utilizar el teléfono?

¿Cómo no! Salió el señor Matías a la puerta, de verdadero «santero», llamó ella al capicúa correspondiente, salió Ramón al otro lado de los hilos, se enredó el palique, y mientras cada uno y todos rivalizaban en el cumplimiento de su obligación, quedaron convenidas unas bases de tácito arreglo, en las que tantas personas intervenían.

Ha pasado algún tiempo: las conferencias telefónicas diarias no han sufrido interrupción en ningún caso: el doctor Peña ha encontrado alguna vez, pocas, a fe mía, a su adorada Carlota hablando con un amigo de... flores, adornos, vestidos...; alguna vez ha pensado en el «veni, vidi et vici» del César; pero esta tarde, hoy precisamente, el padre de Ramón le pide en la misma rebotica la mano de Carlota para el catedrático de Anatomía de San Carlos...

El doctor Peña no puede comprender aquéllas; pero traduciendo la insistencia del muchacho por una añoranza de efectividad aplastante, accede, pensando en que es el mejor resultado de su obstinación negativa anterior.

Así se escribe la Historia.
Cándido Resano.

Declaración ministerial.

Bajo la dictadura civil

A las siete de la tarde facilitaron en la Presidencia el texto íntegro de la declaración ministerial del nuevo Gobierno.

Hela aquí:
«Sería muy difícil y estaría en abierta contradicción con la propia esencia de Gobierno, una declaración política en la que esta palabra tiene de abstracto y vaguedad, ya que, como derivado de la Unión Patriótica, se fijó un plan inmediato esencialmente administrativo y un objetivo mediato a realizar en plazo más o menos corto, cual es el restablecimiento de la normalidad política en España. Y, en tanto esto se cumple, el Gobierno considera ineludible un deber que ya se ha reconocido en otro documento oficial: mantener el orden y el principio de autoridad por procedimientos excepcionales, como requiere un período que bien puede llamarse constituyente.

Tanto el plan inmediato de gobierno como al otro mediato de volver a la normalidad política una vez fortalecidos aquellos principios que deben ser su base y fueron conculcados, el Gobierno no rechaza, antes al contrario, acoge la idea de encomendar a centros y organismos adecuados y de carácter a un mismo tiempo oficial y electivo el estudio abstracto de leyes, sirviendo así de valiosísimos informadores y asesores a los gobernantes, y acaso esos informes sean luego bases o ponencias para una completa reforma de la legislación; pero sin que se pueda aventurar todavía qué órgano será el llamado a dar forma y fuerza legal a los textos que resulten de esos estudios.

Como la Unión Patriótica es una Liga o agrupación de ciudadanos, cuyo credo ha unido a muchas voluntades e inteligencias de procedencia heterogénea no ha de contrariarla ni mostrará oposición a que durante su vida gubernamental se formulen idearios o se concreten programas en otros sectores políticos, siempre que para su propaganda no se perturbe la vida pública con la exaltación de pasiones y turbios ideales, pues el concepto de la política moderna excluye todo lo que signifique peligro para la nación o destructora anarquía, aceptando sólo aquello que sea nacido de la serena reflexión, del estudio en conciencia y de la honradez ciudadana.

Si esos programas e idearios conquistan adhesiones en la opinión, se habrá preparado racional y lógicamente el tránsito para el advenimiento del sucesor del actual Gobierno, ya que éste, claro está, no ha pensado en ser eterno ni ha de prolongar su vida un instante más que el tiempo que le asista la propia con-

fianza y la pública, que siempre hay puntos de referencia para contrastarla, y la de Su Majestad el Rey, que es quien tiene la facultad de separar y designar a sus ministros.

En estos tiempos no valen argucias ni habilidades, pues la opinión sensata, que es, por fortuna, la más numerosa en España, sólo pide honradez y claridad, y ve de modo diáfano que, en el momento presente, el Gobierno nombrado por el Rey, dadas las circunstancias actuales para el fin que se ha propuesto, ha de atemperar su conducta a normas inflexibles y austeras sin que esto excluya la adopción de resoluciones progresivas y democráticas en materia económica y social, que, en su punto de partida ca social que en su punto de partida de nuestra legislación, tuvieron por iniciadores hombres procedentes de sectores de derechas, lo que sirve a probar que esas resoluciones son garantía del orden cuando responden a un anhelo legítimo y las avala la justicia, pues mantienen intacta la confianza del ciudadano en la autoridad e impiden abusos y extralimitaciones.

La sensibilidad del gobernante ha de rechazar la presión alentada por las predicaciones revolucionarias, como también ha de vencer la resistencia ordinaria o el egoísmo testarudo de las clases que se oponen al progreso y a la armonía social.

Quedamos, pues, en que el Gobierno, como la Unión Patriótica, ocupan en política una posición central o de equilibrio con amplios horizontes en todos lo que signifique progreso moderno; pero firmemente decidido a ejercer la dictadura que exige el saneamiento de la política española y que el mundo entero va reconociendo ya como una necesidad en todos los pueblos donde el abuso o la mala interpretación del concepto de libertad acarreo la desorganización y socavó el imperio de la ley.

Unos y otros buscarán en vano en el Gobierno tendencias extremistas, y siempre encontrarán la firme decisión de defender a España contra la carroña que la devoraba y contra los peligros de contagio de esa enfermedad virulenta y exacerbada que amenaza el mundo de descomposición.

En todo caso, como el Gobierno ha de hacer muy poca política, su carácter en este sentido es, sin duda alguna, lo que menos importa al pueblo español que sólo espera de este período transitorio autoridad, ecuanimidad y acierto en resolver los problemas inaplazables.

No obstante su favorable encauzamiento, el problema de Marruecos sigue siendo el que merece gran atención, y el Gobierno continuará la política del Directorio, conservando y afirmando el enlace con Francia, que siempre debió existir y ahora se desenvuelve con cordialidad y eficacia, para la ejecución de la obra común, y mantiene el firme propósito de apagar el foco de rebeldía que sostiene en el Rif el estado de turbulencia y perturbación iniciado en junio de año 21.

El sistema más seguro para economizar celosamente sangre y dinero será, sin duda alguna, no dar por perdidos los esfuerzos hechos, sino, al contrario, aprovecharlos con intensificación justa, a fin de lograr el objetivo, que consiste en llevar la paz a la zona de nuestro Protectorado, con el desarme de las cabillas, aunque esto requiera actuaciones militares, que el país, convencido de la necesidad de realizarlas, verá tranquilo y con ánimo fuerte.

Desea el Gobierno que el pueblo participe de sus esperanzas, y por eso no tiene por qué ocultar que cree en la resolución del problema marroquí en su aspecto militar, al final de la próxima primavera, y esto sin necesidad de apelar a medios extraordinarios, pues no obstante la importante repatriación que en estos momentos se realiza, conserva en Marruecos elementos que no sería discreto decir la cifra, pero sí que son suficientes para atender a cuantas contingencias puedan presentarse.

Paralelamente, una organización civil y económica marcadamente jalfiana será base en que se puedan afianzar y desenvolver las sumisiones, cada día más numerosas.

El Gobierno se propone acometer con un criterio muy radical la reorganización de todos los servicios a base de reducciones y economías en el personal, al que ha de exigírsele el máximo rendimiento de trabajo, compensándole en lo posible con ventajas económicas.

Los días que quedan del mes de diciembre los dedicarán los ministros, sin perjuicio de la resolución de cuantos asuntos sean apremiantes o urgentes para la marcha normal de la vida del país, a preparar los órganos de trabajo que han de servir al desarrollo de los planes de reorganización de los servicios y reconstrucción e incremento de la vida nacional, y en consecuencia, el público no ha de esperar noticias sensacionales ni anticipos de reformas.

Este período de preparación se considera indispensable para poder presentar en el primer semestre del año venidero toda la labor orgánicoeconómica, que se concretará en los presupuestos del Estado a regir el día 1 de julio.

Nadie tendrá por larga la espera si para esa fecha quedan definidas con firmeza las normas de la organización nacional, que regirán desde ese momento.

Toda declaración que no sea la definición política del Gobierno, y concretada ya en el primer párrafo de esta nota; la relativa a Marruecos, tratada en los segundos, y la exposición de propósitos hecha en los últimos, podría juz-



El parte oficial.

En la Presidencia entregaron anoche a los periodistas el siguiente:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

En el sector de Alhucemas.—La comunicación en las posiciones de Axdir.—La pesca en Alhucemas.

MELILLA 11.—Se estudia el proyecto de un amplio plan de vías de comunicación de todas las posiciones del sector de Axdir.

De dicho plan forma parte la sustitución del actual embarcadero de Cala del Quemado por otro de obra semipermanente.

Las autoridades de Marina han consultado a la superioridad si pueden despacharse las embarcaciones pesqueras de esta matrícula para ejercer las faenas de pesca en aguas de Alhucemas, pues aunque está prohibida la pesca desde la desembocadura del Kert hacia el Oeste, algunas embarcaciones tienden las redes allí, vendiendo el producto en Axdir.

Zona occidental.—Los temporales.—Emboscadas.—La situación política.—Expedientes para conceder cruces.—Consejos de guerra.—Sumisiones.

TETUAN 11.—El tiempo tiende a empeorar, por haberse iniciado temporales en la costa occidental.

En el sector de Beni Mesaur los mejzines adictos al caid Zel-lal establecieron una emboscada, cogiendo al enemigo seis prisioneros y acémilas cargadas de víveres.

En el sector de Regaia los askaris de la mehalla de Tetuán, emboscados en la casa de Ali Hudi, se apoderaron de cargas de cebada.

En el aspecto político, siguen por buen camino las gestiones para atraer a los indecisos.

Sábese que algunas fracciones sostienen frecuentes tiroteos por diferencias de criterio sobre las relaciones con el Majzen, no faltando adueros, sobre todo en la zona de Larache, que se reúnen para tratar de la sumisión y defender sus propiedades y ganados contra las partidas rifeñas, que ahora, desligadas de Abd-el-Krim, actúan como bandoleros.

En todo el campo rebelde puede decirse que no existen verdaderos jefes, pues los que hubo antes de la huida de Abd-el-Krim tienen minada hoy su autoridad y prestigio.

Se ha abierto el expediente de juicio contradictorio para la Cruz de San Fernando a favor del teniente de Ingenieros don José Calvet Murga, muerto el 13 de octubre último, cuando fortificaba con una sección los puestos ocupados, en el sector de Axdir.

También se dispuso la instrucción de igual expediente a favor del sargento del regimiento de Infantería de Ceuta Juan Vázquez Guerra, muerto en el combate librado en Kudia Tahar.

En el cuartel de Gómez Jordana se celebrará Consejo de guerra contra un sargento indígena de Regulares de Tetuán y otro paisano por el delito de le-

garse prematura e innecesaria, pues dentro de unas semanas cada ministerio acaso pueda concretar la orientación que se propone dar a sus trabajos una vez conocidos y aprobados por el Consejo; pero sí conviene afirmar nuevamente que el Gobierno ha de ser celosísimo defensor del crédito público, y, por tanto, de la firmeza y estabilidad de la moneda y signos de crédito, tanto oficiales como industriales, ligados y adscriptos a la economía nacional, y que representen o expresen la solidez y prosperidad en servicios de tal carácter.

Las medidas tomadas por el Directorio en defensa de la agricultura, de la pureza en calidad y exactitud de medida o peso en los artículos de primera necesidad y en el posible mantenimiento de moderados precios dentro de la característica mundial, serán afirmadas por el Gobierno, que con gusto reconoce haber encontrado en el país un estado de normalidad, obra de la atención y de la diligencia con que el Directorio intervino en todas las necesidades del pueblo español, sujeto como los del mundo, en el momento presente, a convulsiones sociales, económicas y políticas, acaso en España abortadas o muy atenuadas por el acto del 13 de septiembre del 23.

Las reformas financieras se harán públicas con la antelación debida para que sean obra nacional.

Después de estas declaraciones, sólo puede restar al nuevo Gobierno poner su confianza en el buen espíritu público y en la honrada y buena voluntad de sus propósitos, ajenos a toda ambición y limpios de intrigas, como el país entero ha reconocido al acogerlo con afecto y esperanza.

No es el instinto de propia conservación, sino el claro e ineludible deber de defender la vida del Estado, lo que dictará al Gobierno las previsiones y sanciones que exijan las circunstancias.

siones e insulto de obra a un superior. En Alcázar Seguer hicieron acto de sumisión varios indígenas.

Uno de ellos dió muerte a un caid rebelde, robándole el armamento y municiones, que presentó en dicho campamento.

Noticias de Ceuta.—Regreso de fuerzas. Un pájaro de cuenta.

CEUTA 11.—Los vapores «Villarreal» y «Cabañal» trajeron a ésta al grupo de Regulares de Tetuán, número 1, y a los jarqueños pertenecientes a las Intervenciones militares.

Dichas fuerzas proceden de Alhucemas, donde actuaron brillantemente, desde el desembarco y ocupación.

Seguidamente, en tren especial, marcharon a Tetuán, donde están de guardia.

Al recibimiento, igual que a la despedida, acudieron el general Sousa, el alcalde y otras autoridades, muchos jefes y oficiales y numeroso público.

La Policía detuvo a un sujeto, que dijo llamarse José Téllez y Gutiérrez, presentando documentos.

Luego se averiguó que estaba reclamado por robo, perteneciendo a las tropas de Regulares con el nombre de José Granados Aguilar, siendo también desertor del Tercio, donde se alistó con el nombre de Antonio García Pérez.

Zona de Melilla.—El comandante Muñoz Grande.—Noticias diversas.

MELILLA 11.—Para ingresar en el hospital de Carabanchel, marchó el comandante Muñoz Grande, acompañado de su hermano don Fernando.

También marcharán evacuados el capitán de la mehalla de Larache don Eladio Amigo y el soldado, del batallón de Aragón, Máximo Tarín.

El comandante de Marina y el ingeniero de Obras del puerto, con buzos y material, marcharon a la bocana de Mar Chica, logrando extraer el aparato de Aviación que se hundió en dicho lugar y que se hallaba a una profundidad de 16 metros.

El aparato fué traído al puerto. Presentáronse varias familias indígenas, sometiéndose al Majzen.

Manifestaron que los rebeldes se dedican al merodeo para proporcionarse alimentos.

Llegó el nuevo jefe del Negociado de reclutamiento, teniente coronel don Miguel Martín.

Se hacen preparativos para recibir a las fuerzas de Ingenieros, mandadas por los capitanes señores Fernández Delgado y Mosco, que llegarán procedentes de Axdir, donde han permanecido desde la ocupación.

Dos escuadrillas volaron sobre la zona rebelde, sorprendiendo el zoco de Arbá de Taurit, que se hallaba concurridísimo.

Los indígenas huyeron en todas direcciones, sufriendo muchas bajas.

El general Castro Girona visitó algunas posiciones.

Las fuerzas de la mehalla de Melilla, que desde su regreso de Axdir se hallaban con permiso, recibieron orden de marchar a Zauía Abada.

CHOQUE DE TRENES

Un muerto y once heridos

BURGOS 9.—Entre las estaciones de Quintanilleja y Estepar chocó el mixto número 32 con una locomotora aislada, descarrilando.

Momentos después el expreso de Madrid barrió materialmente al mixto.

En el primer accidente volcó la locomotora del mixto, aplastando al maquinista, Hilario Once, residente en Miranda y que efectuaba su primer viaje como maquinista autorizado.

El fogonero, Anacleto Aguado, sufrió luxación en el brazo derecho, y diez viajeros resultaron heridos leves.

Los viajeros del expreso escaparon ilesos, pero los vagones han experimentado grandes desperfectos.

PASATIEMPOS

Charada.

En tu linda boca
imprimir quisiera un beso;
pero la cantidad de tu (prima-dos)
me dice que no haga eso.
De tan sagrado mandato,
su deseo, obediendo a (dos-prima),
eres hermana de caridad,
y yo te he de respetar.
Pero una vez que la (todo)
ya te dejes de poner,
entonces, me puedes creer,
que con ambición loca,
un beso daré en tu boca.

Ignacio de Urrutia y Moral.
La solución, mañana.

El misterio aclarado.

El chófer asesinado

Como dejamos apuntado, la Policía, desde los primeros momentos de conocerse la perpetración del suceso que dejamos relatado, no se dió punto de reposo para descubrir la verdadera pista del criminal.

Este ha sido detenido en el tren expreso de Galicia, entre las estaciones de Medina del Campo y Valladolid.

El jefe superior explica a los periodistas la forma de la detención.

El coronel señor Valle, jefe superior de Policía, en su conversación con los periodistas, dijo a éstos, en la mañana de hoy, que, debido a la excelente organización de la Policía, especialmente en lo que afecta al servicio de Vigilancia en los trenes, se ha llegado al éxito en el sangriento suceso de la cuesta de Galapagar, que aparecía envuelto en las tenebrosas sombras del misterio.

Andanzas del criminal.

El autor de la muerte del chófer Nicolás Bernaldo García, una vez cometido su delito, se dirigió a Galapagar, en cuyo pueblo tuvo la osadía de llamar a tres casas distintas para que le dieran albergue; al no poder lograr su intento, se dirigió a la tahona, donde observó, con sorpresa, que se tenía noticia del suceso, que estaban comentando los obreiros con palabras duras para el autor.

Desde Galapagar se dirigió el criminal a Torreledones, en cuya estación tomó billete del ferrocarril hasta Segovia.

En esta capital se detuvo por espacio de dos horas, esperando la llegada del expreso de Galicia, en cuyo tren montó por la entrevista, hecho que despertó vehementes sospechas del agente de servicio en el indicado convoy, mucho más cuando observó que el sujeto sospechoso pasaba cautelosamente desde uno de los coches-camas a un departamento de tercera clase.

El agente se decidió a interrogar al sospechoso, a quien pidió la documentación, procediendo después a cachearle, encontrándole una pistola, que, a juicio del policía, estaba recientemente disparada.

Esto ocurría entre las estaciones de Medina del Campo y Valladolid.

El detenido, buscando recursos para poderse evadir del policía, presentó a éste una documentación, que resultó ser la de la víctima, y esto llamó la atención del agente, quien inmediatamente se dió cuenta de que la documentación y el individuo detenido no guardaban relación alguna.

Entonces el sospechoso continuó con sus habilidades, diciendo que, en efecto, la documentación no era suya, sino que había sido robada en una fonda de Segovia. Agotados por el detenido todos los recursos y habilidades para engañar al agente, intentó escaparse, procediendo

entonces el agente a amanillarle; al llegar el tren a Valladolid hizo entrega del detenido en la Inspección de Vigilancia de la citada capital.

Allí el autor de la muerte del chófer dijo llamarse Manuel Varela, aunque se cree, con fundamento, que tampoco éste sea su verdadero nombre.

El detenido será trasladado a Madrid.

Es merecedora y digna de toda clase de plácemes y elogios la labor realizada por la Policía, que ha dado por resultado la detención del criminal y, por lo tanto, el esclarecimiento del horroroso crimen, que aparecía envuelto en las impenetrables sombras del misterio.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

R. ECHEGARAY, R

AYUNTAMIENTO

A las once y media se abre la sesión, presidiendo el alcalde.

Por no haber número suficiente de concejales, queda sobre la mesa el acuerdo de la Comisión municipal Permanente aprobatorio de la reglamentación para la exportación de grasas.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

El acuerdo de la Comisión municipal Permanente disponiendo que, con cargo al remanente resultante a la liquidación del presupuesto anterior, se habilite un crédito de 42.295 pesetas, mediante transferencia a los conceptos 180 y 181 del presupuesto de gastos vigente, para aumento de personal y material de la imprenta municipal.

La excepción de subasta o concurso y de la autorización a la Dirección del Matadero para enajenar directamente a los laboratorios Ibis, Llopis y Llorente, como comprendido en el caso tercero del artículo 164 del vigente Estatuto, la totalidad de las glándulas de secreción interna resultantes de la matanza de reses en dicho establecimiento durante el año 1926, en el precio de 31.250 pesetas.

Las condiciones de la subrogación a la excelentísima Diputación provincial para el cobro del impuesto de cédulas personales.

La Sociedad de las Naciones

Adhesión de los Soviets.

MOSCU 9.—En la Memoria del Comité Central del partido comunista ruso presentada a la Conferencia del partido de la región de Moscú, el señor Rykof, presidente de los comisarios del pueblo, y, como tal, sucesor de Lenin, explica con detalles la situación económica y política de Europa.

El señor Rykof expresa la duda de que los Gobiernos extranjeros crean realmente, al invitar a la Unión Soviética a entrar en la Sociedad de las Naciones, en su adhesión a este organismo.

El verdadero deseo de esta invitación es, según él, el deseo de representar a la U. R. S. S. como una potencia deseosa de turbar la paz.

«Aceptamos y sostendremos el combate, persuadidos de que la Sociedad de las Naciones es un instrumento no de paz, sino de guerra; no de liberación, sino de opresión de los pueblos débiles.»

«La adhesión de la U. R. S. S. a la Sociedad de las Naciones significa una capitulación política en Oriente y económica en Occidente.»

Acuerdo entre Francia e Inglaterra sobre el desarme.

GINEBRA 9.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta tarde, en privado, con objeto de tratar de las cuestiones de la futura Conferencia del desarme.

El representante de Francia era, como en días anteriores, M. Paul Boncour.

Representaba a Inglaterra, en vez de Mr. Cecil, el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Chamberlain.

Después de una conversación entre los representantes de estas dos naciones, se ha conseguido llegar a un acuerdo entre los dos puntos de vista francés y británico sobre la cuestión de la Conferencia del desarme y la redacción de su programa.

En vista de este acuerdo, se ha encargado a M. Banes la redacción del informe que será leído en la sesión pública del Consejo de la Sociedad de las Naciones sobre dicho asunto.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Viernes y sábado, tarde, popular (3,75 butaca), el cada día más celebrado juguete cómico, extraordinario éxito de esta compañía, «Una novela vivida».

Sábado noche, y domingo, tarde, la nueva comedia de Martínez Sierra, «Cada uno y su vida», y la comedia de los señores Arniches y Abati, «Las lágrimas de la Trini», creación insuperable de Catalina Bárcena.

PAVON.—Continúa siendo cada día más aplaudido el sainete «Irene, la Volandera», sin duda alguna el mayor éxito de la temporada, y en el cual son aplaudidísimos todas las noches la saladísima Rosario Leónis y Ramón Peña.

El «Canario» y Montoya, que actúan como fin de fiesta, tarde y noche, son ovacionados por los aficionados al canto «jondo», donde estos «ases» gozan de renombre.

COMICO.—Prado-Chicote.—Hoy viernes, a las seis y media, popular, segunda representación de «Los lobos en la sierra», apuros tragicómicos de una familia cursi, distribuidos en tres actos, escritos por Daniel Poveda, y a las diez y media, «La Prudencia», las dos nuevas, de gran éxito.

Merced

a su original y acertada composición, el JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid

LATINA.—«La tonta del bote», la admirable comedia, de Pilar Millán Astray, creación grandiosa de Carmita Oliver, es el éxito del día.

Hoy viernes, por la noche, estreno de la comedia, de Federico Oliver, «Los cómicos de la legua».

REPARACION DE RAMPER.—Hoy reaparece con sus excentricidades, cuentos y ocurrencias este coloso del chiste, que cuenta en Madrid con una legión de admiradores.

Se ensaya para estrenarse en breve «La flor de la serranía», cuadro de cuya protagonista se ha encargado la genial Pastora Imperio.

LOS DOS EXITOS DEL MOMENTO.—En Maravillas, por la compañía de la insigne primera actriz Concha Torres. Vea en este teatro, tarde o noche, los dos grandes éxitos de risa, «El infierno» y «Su desconsolada esposa».

Butaca, una peseta.

Se ensaya la obra de gran espectáculo «La española que fué más que reina», obra que se monta a todo lujo de decorado y vestuario, y en la que Concha Torres tiene un soberbio papel.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media y diez y media, La condesa María.

COMEDIA.—A las diez y cuarto (popular), La tela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas. Últimas representaciones.—A las diez y media, El tío Morris (enorme éxito).

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé.—A las seis (corriente), La vida es muy sencilla (estreno).—A las diez y media (corriente), Lo que Dios dispone.

FONTALBA.—A las seis, La perla de Rafael (butaca, tres pesetas). A las diez y media, La nave sin timón (populares).

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis, El eterno don Juan (magistral creación de Ernesto Vilches).

LATINA.—Compañía Cobena-Oliver.—A las seis y cuarto, La tonta del bote.—A las diez y cuarto, Los cómicos de la legua (estreno).

APOLO.—A las seis y media, El mal de amores y Las muertes de Lopillo.—A las diez y media, Los flecos del mantón (estreno).

ZARZUELA.—A las seis y media, La mesonera de Tordesillas.—A las diez y media, La calesera.

MARTIN.—A las seis y media, El valle de Josafat y Agua que no has de beber...—A las diez y media, ¡A morir los caballeros! y Agua que no has de beber...

NOVEDADES.—A las seis, Curro Vargas.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La malquerida.—A las diez y cuarto, El

milagro del doctor Wolfram (última representación).

ALKAZAR.—A las seis (corriente), La danza de las libélulas.—A las diez y media, (corriente), Acto segundo de la danza de las libélulas y Los grandes autores.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las cinco, Concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las diez y cuarto, El místico (butaca, tres pesetas).

LARA.—Funcion popular, (2,50 butaca).—A las seis, El marido de la Estrella (última representación).—A las diez y cuarto, El chanchullo (éxito verdad).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Una novela vivida y Cada uno y su vida (popular)

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media (popular), Los lobos en la Sierra.—A las diez y media (popular), La Prudencia (grandes éxitos).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Su desconsolada esposa.—A las diez y media, El infierno (enormes éxitos de risa).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, El ingenio de Jerome.—A las diez y media, El tropiezo de la Nati (en ambas funciones trabajará el autentico CANARIO acompañado por el coloso guitarrista MONTOYA).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Tutankamen, Lepe, Tania, En la corte del rey poeta, Ramper, Pastora Imperio (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media, función monstro en la que tomará parte la gran compañía de circo y el «Fakuir Blacaman».—Noche: Boxeo.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, La sultana del bambú y El cabaret del autor.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Argel, Garras feroces (por Alma Rubens), Noticiario Fox. Estreno: Experiencia (Richard Barthelme).

EL CISNE.—A las cinco y diez de la noche: Proyecciones cinematográficas. Orquesta del teatro Real. Maestro Torregrosa. Alternará con la orquesta un notable sexteto (butaca, una peseta).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primer, a pal: Quintana I y Narro I (contra Azurmendi y Cantabria).

Segundo, a remonte: Irigoyen y Alberdi contra Salsamendi y Guetaria.

Tercero, a pal: Badiola y Ochoa contra Gallarta II y Ermúa.

Vinos "Colonia San José" Fuencarral, 94 dupdo. Teléfono, 718 J. TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1925.

Premios mayores

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

Premiados con 400 ptas.

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for 400 ptas prizes.

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes (DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes (NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes (DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes (VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL).

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente no me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45-11

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-- -- PANTALLAS de Seda. Gran surtido -- --

Casa R. ROMERO. -- Fuencarral, núm. 68

TELÉFONO 15-99 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12



POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELÉFONO 225 - M
PRÓXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salmi alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.



¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA PASTILLA CRESPO PARA CALMAR LA

TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías: Suben bien

En todas las farmacias de

España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. -- Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

Lea usted

Precios de suscripción

Madrid y provincias..... 2 pesetas al mes.

Extranjero..... 9 pesetas al trimestre

LA OPINION